

## Propuesta de Patrocinio para el VII Congreso de la Asociación Técnica de Puertos y Costas y 4ª Edición de los Mediterranean Days de PIANC.

17 al 19 de octubre de 2018, SEVILLA.

La celebración del **Congreso Nacional de la Asociación Técnica de Puertos y Costas**, que este año, en su séptima edición, tendrá lugar **en Sevilla del 17 al 19 de octubre de 2018**, se ha consolidado como un foro técnico de primer nivel en el que se reúnen periódicamente los profesionales de los sectores portuario y costero para tratar temas de interés y actualidad.

En esta edición, además, como ya ocurrió en 2012 con motivo del IV Congreso celebrado en Valencia, y vista la excelente experiencia obtenida en ese momento, el Congreso Nacional se organizará simultáneamente con la cuarta edición de los **4º Mediterranean Days de PIANC**. Una iniciativa que se lleva a cabo de forma conjunta con las Secciones Nacionales de Italia y Francia, pero con vocación de apertura a otras naciones del ámbito mediterráneo y del conjunto de PIANC. Estamos seguros de que **el evento permitirá y fomentará tanto el conocimiento personal como el intercambio de experiencias con profesionales de otros países propiciando la difusión de nuevas y diferentes soluciones a los problemas técnicos**. Por ello, y a pesar de que se trata de un evento regional de PIANC, el Congreso se abre a miembros de otras Secciones Nacionales, tanto a nivel de asistencia como de presentación de ponencias, con el objeto de dar el máximo realce técnico internacional a la iniciativa.

Para esta nueva edición, como es habitual, se ha tratado de elaborar un programa técnico del máximo interés. Toda la información disponible en relación al evento se puede consultar en la página Web [www.atpyc2018.com](http://www.atpyc2018.com).

De acuerdo con las necesidades para el desarrollo del evento y la repercusión del mismo en todo el sector portuario y costero, se ha estimado oportuno, por parte de los organizadores, solicitar la colaboración de empresas que actúen como patrocinadoras, **dando prioridad a aquellas que ostenten la categoría de socios corporativos de la ATPYC o de PIANC**.

Para ello, se ha definido la figura del colaborador, con importes económicos de **2.500 € y 5.000 €**, y del patrocinador principal, con un importe económico de **10.000 €**, con las contraprestaciones que se citan a continuación.

### **Contraprestaciones Patrocinador Principal (10.000 €).**

**El logo del patrocinador aparecerá en un primer nivel y con mayor tamaño en:**

Las distintas promociones de comunicación del evento:

En los **programas promocionales**.

En el **directorio de participantes**.

En toda la **cartelería a exponer**: Acceso principal a la sala y en la sala de conferencias.

### **Promoción en Internet:**

En la página Web habilitada para la organización del Congreso, información, inscripciones, etc., aparecerá la relación de patrocinadores.

En el material que se entregue a los congresistas se incluirá como **documentación promocional información corporativa del patrocinador** (a suministrar por éste).

Se habilitará en la sede del Congreso una mesa de apoyo donde el patrocinador podrá poner a disposición de los congresistas **información corporativa adicional**.

**El patrocinador tendrá derecho a 4 inscripciones gratuitas de congresistas.**

Cerrado ya el programa definitivo del evento, está prevista la organización de **una cena oficial en la que el patrocinador tendrá derecho a aparecer como "sponsor"**, habilitándose por la organización la correspondiente cartelería.

La **adjudicación de los patrocinios** para cada acto se realizará por el Comité Organizador, en función de las disponibilidades existentes y por riguroso orden de presentación de las solicitudes por parte de las empresas interesadas ante la Asociación Técnica de Puertos y Costas.

**Contraprestaciones Colaborador Tipo 1 (5.000 €)**

**El logo del colaborador aparecerá en un segundo nivel en:**

Las distintas promociones de comunicación del evento:

En los **programas promocionales**.

En el **directorio de participantes**.

En toda la **cartelería a exponer**: Acceso principal a la sala y en la sala de conferencias

**Promoción en Internet:**

En la página Web habilitada para la organización del Congreso, información, inscripciones, etc., aparecerá la relación de colaboradores.

Se habilitará en la sede del Congreso una mesa de apoyo donde los colaboradores podrán poner a disposición de los congresistas información corporativa.

**Cada colaborador tipo 1 tendrá derecho a 2 inscripciones gratuitas de congresistas.**

Cerrado ya el programa definitivo del evento, está prevista la organización de **dos comidas y un vino español. Cada colaborador tendrá derecho a aparecer como "sponsor"**, en uno de ellos, habilitándose por la organización la correspondiente cartelería.

La **adjudicación de las colaboraciones** para cada comida y para el vino español se realizará por el Comité Organizador, en función de las disponibilidades existentes y por riguroso orden de presentación de las solicitudes por parte de las empresas interesadas ante la Asociación Técnica de Puertos y Costas.